

# EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá á luz todos los Jueves.

ANUNCIOS: Línea 10 cént. A los suscritores mitad de precio.

## DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. . . . un mes. . . . 0'75 de peseta.

En la Península . un trimestre . 3'00 — pesetas.

Año III

Jueves 24 de Diciembre de 1885.

Núm 140.

## Una mala negociacion.

Refiriéndose nuestro apreciable colega *El Liberal*, en su número del 13 á lo acordado en una conferencia habida entre nuestro Gobierno y el Embajador marroquí, dá como cosa convenida la cesion á España de una parte de territorio africano en la orilla izquierda del río Muluya, y otro en las inmediaciones del Nun, como compensacion de la pesqueria de Sta Cruz, designada en el tratado de 1860. Añade el citado periódico que estas concesiones son hechas de *motu proprio* por el mismo Emperador, el que persigue el objeto de precabar el apoyo de nuestra Nacion, para oponer un dique á los ambiciosos proyectos que acaricia Alemania en esta parte del continente africano.

Por mas que pueda haber algo de cierto en el fondo de estas noticias, nosotros nos resistimos á creer, atendiendo á los altos dotes que adornan á los miembros del actual Gabinete, que lleguen á aceptarse los mencionados territorios en concepto de tal compensacion, ni que España se obligue más ó menos directamente á sostener á Marruecos, si llegaran á justificarse los temores que abriga S. M. Sheriffiana.

España no necesita, ni debe por ahora buscar nueva colonias. Bastante es que pueda con sus actuales recursos atender debidamente á las que posee, tanto descuidadas por desgracia: así es que esas adquisiciones, cuyo simple anuncio se acoge con impremeditado júbilo por parte de la prensa, sólo servirían para gravar al Erario con un nuevo insostenible peso, y para proporcionar al país nuevos peligros y cuidados, en los azares de la política internacional nos comprometierun á una accion armada contra cualquier potencia europea.

Lo que indispensablemente hace falta á nuestro país es acrecentar la importancia de las plazas que en la actualidad posee, ensanchar sus fronteras, colocarlas en estado de defensa haciéndolas inexpugnables hasta donde permitan los adelantos modernos, y sobre todo y ante todo, procurar que la principal de estas plazas, la que está llamada á ser la base de nuestra preponderancia en Africa por su envidiable posicion, Ceuta en fin, adquiera las debidas condiciones de estension y de dominio que ha menester para que sea la llave principal del Estrecho, y el camino seguro de nuestro comercio y de nuestro porvenir en esta importante region.

Las circunstancias son ahora propicias, para obtener tan alhagüenos resultados; si se desaprovechasen y por falta de maduro exámen del asunto, ó por ilusorias y equivocadas ideas se aceptara lo que nuestro colega indica, el tiempo se encargará de demostrar, dentro de brevísimo plazo, lo erróneo y des- acertado de ese convenio.

El territorio de que se trata en la orilla izquierda del Muluya, ni comercial, ni militarmente tiene para España importancia alguna, porque, más ó menos pronto, Francia ha de ensanchar sus dominios hasta la ribera derecha, que es su frontera natural en Argelia, y ha de estender su comercio é influencia en todo el país limítrofe, comercio é influencia que no podremos contrarrestar seguramente, por las especiales condiciones que á ello concurrerán. El pretender, pues que sea posible la competencia, no cabe en la imaginacion de ningún hombre práctico é inteligente; sólo tal cual utopista, imbuido por informes y datos interesados, podrá considerar posible las ventajas de dicha adquisicion; pero ninguna persona imparcial y concedora de este país prestará su concurso á esa idea, atendiendo á que existen otras mucho más ventajosas para los verdaderos intereses de nuestra Nacion.

El otro terreno de que se habla, próximo al río Nun, sobre no poseer condicion alguna ni como estacion naval, ni como punto estratégico, se halla enclavado en una zona, cuyos habitantes no reconocen la soberania del Sultán: es un país independiente, hecho, que aun cuando en los mapas aparezca como dependiente de aquél, goza de una completa autonomia y ni reconoce al Soberano, ni acata sus leyes, ni aun paga los tributos; dándose con frecuencia el caso de que el Gobierno haya tenido que aceptar convenios poco favorables, cuando ha tratado de someterlo por la fuerza de las armas. Para establecerse allí, habrá, pues, necesidad de contar con la benevolencia de las tribus, que, siempre belicosas y volubles, tendrán constantemente en jaque á la guarnicion, produciendo un semillero de conflictos, sin recabar beneficios para nuestro comercio, ni ventaja alguna moral para el país.

Esta es la verdad desnuda, verdad que existe en la conciencia de cuantos conocen aquel territorio. Si en algun tiempo hubo un vivo interés por establecer factorias en aquellas inhospitables costas, para desarrollar las industrias pesqueras de Canarias, hoy ya, con las creadas en Río Oro, se hacen

innecesarias de todo punto, y sólo servirían para gravar considerablemente el Tesoro y distraer con un servicio penosísimo una no escasa guarnicion.

Ya lo hemos dicho, y hoy lo repetimos con la más profunda conviccion y animados del mejor deseo en favor de los intereses generales del país. En el presente momento histórico, á lo que debemos aspirar en Marruecos es á ensanchar los límites de nuestras actuales posesiones; seguir una política amistosa y desinteresada, pero inteligente y activa; obtener idénticas ventajas que la nacion mas favorecida, introduciendo desde luego en nuestro vigente tratado de comercio las modificaciones necesarias, y alcanzar concesiones especiales para nuestras plazas fronterizas, favoreciendo el comercio entre éstas y las comarcas próximas, sin trabas ni limitaciones que lo embaracen ó anulen. Todo lo demás que se intente, es prematuro, cuando no ilusorio.

Respecto á que el Gobierno, á cambio de esos territorios que se citan, acepte el compromiso de sostener á Marruecos en cualquiera contingencia que Alemania provocara, desde luego lo consideramos inexacto. No creemos, no podemos suponer siquiera, que nuestros gobernantes hayan podido aceptar semejante cláusula, mayormente cuando tan escasas y dudosas son las ventajas que Marruecos nos ofrece. Pero si así no fuera, si desgraciadamente resultasen ciertos los informes de *El Liberal*, el Gobierno habria contraido una grave responsabilidad y á él sólo cabria la poco envidiable gloria de haber comprometido á España en un tratado tan oneroso como inconveniente.

## Nuestras comunicaciones.

Nuestro apreciable colega *El Correo Español*, de Oran, ocupándose de la proyectada linea telegráfica que una la costa africana con las vecinas plazas españolas, escribe en su número del 13 del corriente un notable artículo del que trascribimos los siguientes párrafos:

“Y ya que hablamos de comunicaciones telegráficas; ¿cuán lo va á llegar la ansiada hora de que se establezca el cable entre España y Africa? Evidentemente la Península Ibérica es la llamada á tan digna y conveniente mision. En próximos artículos demostraremos las ventajas que han de obtenerse inmediatas para el comercio y para los intereses generales. Limitarémolos por ahora á llamar la atencion de todos los buenos españoles sobre la con-

veniencia y urgencia de que, cuanto antes, se tienda ese lazo que une á los pueblos con la chispa eléctrica, luz de la civilización.

Parece imposible que reconocida por todos la necesidad del cable del Estrecho y las ventajas para España de que sea ella quien intervenga en él, *no otra narian*, la deje abandonada ó yazga en el cementerio del espediente.

Ha llegado la hora de que un gobierno liberal, amante del verdadero progreso, piense en que es preciso decidirse y dejarse de vacilaciones; la necesidad del cable entre Tarifa ó Algeciras y Ceuta se impone, y hay que satisfacerla, cuanto antes mejor. El gasto es pequeño, el trayecto corto, los beneficios muchos para España y sus hijos de Africa. Por eso mismo tenemos pensado desarrollar más adelante el estudio de un cable, que, uniendo á la Argelia con la Península entre Orán y Almería, satisfaga necesidades del comercio, aspiraciones naturales, conveniencias de todos, y facilite las comunicaciones, no sólo con la Península, de una manera más rápida y económica bajo el punto de vista telegráfico, sino con todas las Américas, con las del Sur particularmente, y con la multitud de islas del Océano y colonias de Africa en la región Sudoeste.

El tiempo apremia. Venas y arterias del comercio son las comunicaciones; alma de todas las eléctricas. Los cables telegráficos por la escasez de la gutapercha van costando cada día más caros; hora es de vencer dificultades y orillar obstáculos. Intentaremos por nuestra parte indicar lo más conveniente, lo más apropiado para la más pronta realización y para que llegue á ser un hecho la union telegráfica de España y Africa, por Tarifa y Ceuta, por Almería y Orán.

Repetidas veces nos hemos ocupado ya de este asunto, sin que vuestras constantes escitaciones hayan obtenido la mas pequeña atención por parte de nuestros gobernantes. Nuestras colonias africanas, si por la naturaleza se hallan colocadas á muy corta distancia de la metrópoli, por la apatía de los hombres se encuentra á millares de leguas de la madre patria, y aun pudiéramos decir de la civilización y la cultura.

Los adelantos que el progreso moderno ofrece al hombre para comunicarse con sus semejantes nos son desconocidos. Verdad es que tenemos así como una vaga idea de lo que es el vapor aplicado á las comunicaciones marítimas, y contamos con un semi bosquejo de lo que pueden ser las comunicaciones telegráficas. Pero apesar de estos elementos, es lo cierto, que si el Estrecho se enfurece ó si el sol se nubla, nos pasamos días y días en completa incomunicación con el resto del mundo, ni más ni menos que como pudiera ocurrirle á la más miserable aldea del vecino imperio.

Esto podrá ser muy arcaico y muy del gusto de los temperamentos selváticos; pero la verdad es que lo encontramos altamente bochornoso para un país que blasona de culto y que aspira

á ejercer su influencia y desarrollar su comercio á este lado del Estrecho.

### Ayuntamiento.

Reunido el Municipio en sesión ordinaria en la noche del 14 del corriente, se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se entró la corporación de los Reales Decretos admitiendo la dimisión del anterior Gobernador de la provincia, Sr. de Gabriel y nombrando para reemplazarle al Sr. D. Luis del Rey y Cedran.

Se acuerda contestar á un interrogatorio que remite la junta provincial de instrucción pública, acerca de los gastos extraordinarios hechos en las escuelas en el último quinquenio.

Quedó acordado socorrer con 40 pesetas al patron de una barquilla pescadora, Jerónimo Arrabal y otros tres tripulantes.

Se concedió otro socorro de 10 pesetas á María Vazquez, que habia perdido su modesto ajuar en el incendio que se inició en la mañana del 29 del pasado Noviembre.

Se nombró á D. Antonio Arrabal para encargado del lazareto marítimo de San Amaro.

Se dispuso la variación de destinos de varios celadores.

Se acordó contribuir con 60 pesetas á la suscripción abierta para socorrer al artillero enfermo y á la madre del que falleció.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión.

Bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde D. Enrique Fernandez, se reunió el municipio en sesión ordinaria en la noche del 22 del actual. Abierta la sesión y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se acuerda, en virtud de reclamación del Sr. Coronel de Ingenieros, que tan luego haya fondos se abonen diez mil pesetas para las obras del Puerto.

Quedó aprobado el que al terminarse el presente mes se dé cuenta al Ayuntamiento del estado de la caja municipal.

Se concede á un comediante plazo para el pago de derechos municipales.

Se desestimó la solicitud de José Ortiz pidiendo un destino, en vista de que los cuantos han de proveerse precisamente en cargos licenciados del Ejército.

A la solicitud del veterinario D. Salvador Navarro Silva, pidiendo se le nombre Inspector de carnes, se acordó llamar á la vista los antecedentes para resolver en la próxima sesión.

Se determinó que antes de hacerse los reparos en la escuela de D. Domingo Gonzalez, sea reconocida la casa por el Maestro de Obras.

Se concedieron medicinas grátiis á dos vecinos pobres.

Se aprobaron varias cuentas de material de mes de Noviembre, acordándose su pago.

Tambien se aprobaron y se dispuso el abono de la cuenta de gastos del mes de Noviembre.

Examinada la cuenta de adoquines que presenta el encargado del adoquinado se acordó su aprobación.

Quedó acordado el que en las próximas pasadas se socorra á los pobres con limosna en metálico.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Cartas Marroquíes.

Casablanca 8 Diciembre de 1885.

Sr. Director de EL ECO DE CEUTA.

Muy señor mio:

Pérdida del vapor Italiano *bissinia*

Este vapor uno de los mejores de la Compañía

Florio é Robaltino, de 2.800 toneladas de registro, salió de Génova para Buenos Aires el 25 del próximo pasado á las 4 y media de la tarde con 96 tripulantes 1.080 pasajeros (entre ellos muchas mujeres y criaturas) y 2.000 toneladas de cargo general.

El 29 de 10 á 11 de la mañana y á causa de una espesísima niebla y de la variación de los compases, encalló 1/2 de milla de tierra en la costa de *Shidmi* entre este puerto y *Mazagan* y frente al sitio denominado *Saniato é Retma*.

Inmediatamente procedieron á echar los botes al mar y desembarcar pasajeros, consiguiendo llegar á tierra y en salvo sobre 400 de estos. La presencia en el sitio del naufragio del Gobernador Ul. D. de el *Shidmi* con algunas fuerzas de caballería, inutilizó toda especie de atropellos y rapiña propios de estos casos, por parte de los moros vecinos. El comisario y médico de abordo que desembarcaron de los primeros y se constituyeron jefes, enviaron correos á los *Moros* Italianos de *Mazagan* y *Casablanca* acudiendo el primero en el vapor francés *Les Vosges* y el segundo por tierra. Acto continuo se procedió á salvar el resto de tripulación y pasajeros que aun quedaba á bordo lo que se llevó á efecto con toda felicidad y sin ocurrir ninguna desgracia personal si se exceptua un infeliz moro capitán de barcaza de *Mazagan*, que al bajar á tierra en un bote del *Les Vosges* volcó éste y de sus diez tripulantes sólo él pereció ahogado. Los 400 pasajeros que habia en tierra con otros 100 mas que desembarcaron fueron enviados á esta, el resto salvado abordo del *Les Vosges* conducidos por el mismo á *Mazagan*.

El Gobernador local acompañado de varios soldados salió á esperar á los naufragos á media legua de la población. Estos infelices llegaron á las 9 de la noche desfallecidos y estenuados por el cansancio y sed. Acto continuo se alojó en un almacén del Gobierno á los hombres y en otro particular á las mujeres. Al siguiente día se trasladaron éstas á una hermosa casa del Gobierno cedida gratuitamente por el mismo.

Es particular y hasta extraño lo acontecido con estos naufragos. Una respetable y caritativa Señora inició con ayuda de algunos otros funcionarios públicos y algun otro particular, una especie de Sociedad que se hiciese cargo de la manutención, asistencia etc. de las mujeres y criaturas; se llevó la idea á efecto sin pérdida de tiempo repartiendo el primer día una buena, abundante y sustanciosa sopa, tambien se pensó en procurarse algunos colchones, mantas etc. con que abrigar á esta pobre gente, pero parece que, enterado el Vice-cónsul interino de Italia, le mostró claramente su oposición á tan laudable propósito y de una manera tan brusca, que dió lugar á que nada se hiciera en favor de la desgracia.

Es muy cierto que desde el primer momento ha corrido y corre por cuenta del ante dicho Vice-cónsul el socorro de esta gente, pero tambien es cierto que nunca este socorro podrá ni mucho menos compararse al que se le hubiese prestado por la iniciativa particular. Muchos preguntan que interés guiaría al Vice-cónsul interino de Italia para oponerse á obra tan meritoria y que tan desinteresadamente se iba á ejercer. Las versiones que corren sobre la tal oposición están muy lejos de decir nada en favor de la autoridad Italiana y por lo tanto las reservo hasta ofrecerse ocasion de publicarlo.

Queda de V. s. affmo. y s. s.

El Corresponsal.

### VARIEDADES.

#### Un nuevo cometa.

En la noche del martes, 1.º de Diciembre actual, descubrió en el Observatorio de Paris un nuevo cometa por Mr. Fabry discípulo del mismo Observatorio. Este cometa tiene forma de nebulosa muy poco den-

aparentemente, y mide un minuto y medio de diámetro. El núcleo ó centro de este astro esparce luz igual á la de una estrella de dozava magnitud.

Está situado en la constelación de Andrómeda y cerca del cuadrado de Pegasus á dos grados próximamente del Z. de la misma constelación.

Su posición exacta en el momento en que Mr. Fabry lo descubrió era la siguiente: 1.º de Diciembre de 1885, á 9 h 34 25' de la noche, según el meridiano de París, Ascension recta, 39°, 8' 5". Distancia polar, 68°, 57', 35".

Mr. Mauricio Loevy, subdirector del Observatorio, que se encontraba en aquel instante observando también el cielo en un instrumento nuevo de su invención, pudo verificar una comprobación exacta del astro nuevo, y Mr. Bigourdan en la torre de Oeste hizo igualmente una tercera comprobación del descubrimiento del cometa Fabry, que ya se le llama, y de la posición del mismo al ser visto por primera vez.

La marcha de este cometa, en ascension recta, es de seis segundos por hora, y su movimiento en declinacion apenas es perceptible. El cometa se va aproximando al sol en este momento.

Como en el Observatorio de París no hay ningún instrumento especial destinado exclusivamente á la observación de los cometas que pueden presentarse ó descubrirse. Mr. Fabry, que se había encargado de este servicio desde hace tres meses, ha realizado su importante descubrimiento con un equatorial de que se sirve para sus observaciones, motivo por el que tiene aquel mayor mérito.

La atmósfera, que permaneció cubierta en París en las noches siguientes á la del 1.º de mes, no permitió hasta el día 4 volver á ver el cometa y continuar las observaciones astronómicas que determinan su posición y marcha por el cielo.

Los Observatorios de Burdeos, de Lyon, de Argel y de Niza están verificando también observaciones desde el día 2, después de haberseles comunicado telegráficamente el descubrimiento de este astro, que viene á aumentar con uno más los 803 que han sido observados hasta ahora desde ántes de nuestra Era, en que solamente se habían visto 68.

**La pesca de ballena.**

Segun anuncia un periódico empieza á ponerse en práctica un nuevo medio para pescar la ballena, pesca tan peligrosa para las embarcaciones que á ella se dedican.

Hasta ahora no había otro sistema que el de lanzar un harpon sobre el cetáceo acercándose á él cautelosamente: al hierro va unida una larga cuerda á cuyo extremo se ata un tonel hueco y pintado de blanco y rojo.

El procedimiento no está exento de peligros y dificultades, pues lo primero es preciso que el animal deje acercarse la lancha sin huir antes de que los tripulantes se coloquen á tiro, después sufrir algún coletazo que les haga zozobrar, pues la ballena, al sentirse herida, generalmente se hunde en el agua; pero algunas veces se agita vigorosamente y más de una barca ha sucumbido en tan formidable lucha: además, al zambullirse forma un remolino también peligroso para las lanchas próximas, y por otra parte el desarrollo de la cuerda es otra causa, si sufre cualquier enganche, ó se enreda simplemente, para que sobrevenga un naufragio.

Después los botes se alejan del lugar donde hirieron al cetáceo, observando los tripulantes del buque ballenero, cuando cansado de luchar sobrenada en la superficie buscando el aire libre que necesita para su respiración; enseguida los atrevidos harponeros se apoyan del tonel que flota en el agua, y observan lo mismo prácticas que un pescador de caña cuando tiene la suerte de enganchar un pez grande, van fatigando al animal hasta que á fuerza de golpes y de desgarrarse poco á poco, entrega su cuerpo fuerte á sus tenaces perseguidores.

Para obviar tales peligros, se emplea una bomba explosiva, formada de un tubo de hierro de 20 pulgadas de largo por una de diámetro, cargada con un material explosivo que tan pronto como toca al animal estalla, y rara vez resiste aquel tres ó cuatro disparos sin morir: al efecto, el buque lleva un pequeño obús para lanzar estos proyectiles, que cuestan sobre 25 pesetas cada uno.

Realmente es una nueva aplicación de la artillería destinada á la pesca del cetáceo, tan abundante en todos los mares de la tierra hace pocos siglos. Comenzó ahora, por más que en el Cantábrico se hayan visto algunos estos últimos años, pues tal fenómeno se explica por la activa persecución que sufren en las regiones polares, desde donde, aturdidos los peces que quedan huyen á la desesperada, refugiándose en sus antiguos dominios para perecer en seguida.

El animal en cuestion desaparecerá bien pronto, considerando que de cada cria resulta un sólo individuo, siendo de veintidos meses el periodo de gestación, y además teniendo en cuenta que es tan activa la caza del renombrado cetáceo, que cada vez es preciso visitar nue-

vos mares hácia los polos, si se ha de hallar alguno que otro mamífero de dicha especie.

**7.500.000 barberos.**

Un periódico inglés, que publica una edición española, *The British Trade Journal*, contiene en su último número un artículo demasiado característico para que lo pasemos en silencio; pero, por ser un poco extenso, necesitamos abreviarlo.

Hay en China, dice, 150 millones de personas que por las leyes del país, están obligadas á afeitarse la cabeza: á 20 cabezas por barbero, esto representa un total de 7.500.000 Figaros, que usando cada uno cuatro navajas, poseen entre todos la cifra de 30 millones de navajas.

Hé ahí, prosigue el periódico aludido, un ancho campo abierto á la actividad británica. De esos 30 millones de navajas de afeitar, una buena parte se inutilizará anualmente: Sheffield debe encargarse de reponer las que se arrinconen. Y continúa dando detalles sobre la forma, el grueso del lomo, la calidad del filo, el temple de la hoja y el aspecto del mango. Publica grabados de la navaja cerrada y abierta, y termina anunciando que en sus oficinas tiene modelos traídos de China directamente, que los fabricantes pueden examinar cuando gusten, á fin de poder producir una mercancía que desde luego tenga aceptación y venta. De esta también se preocupa—y es en verdad la parte más esencial,—advirtiendo que el precio en China no debe pasar de un chelín por pieza.

Hé ahí, sorprendido en uno de sus detalles, el secreto de la preponderancia comercial de Inglaterra. No sólo se preocupan de basear y de extender mercados los industriales mismos, sino que la prensa especializada les ayuda, les sugiere ideas nuevas y les proporciona hasta medios materiales.

**La población hebrea.**

El número total de judíos en el mundo se calcula á 6.477.602; de estos 5.407.602 en Europa; 245.000 en Asia; 418.000 en Africa; 300.000 en los Estados Unidos de América, y 12.000 en la Oceania. Los judíos europeos son así repartidos: En Austria Hungría, 1.643.708, en Alemania, 561.612, en la Gran Bretaña, 60.000, en Bélgica, 3.000, en Dinamarca, 3.946, en España, 1.900, en Francia, 70.000, en Grecia, 2.652, en Suiza, 7.373, en Holanda, 8.693, en Italia, 35.289, en Luxemburgo, 600, en Portugal, 200, en Rumania, 230.000, en Rusia, 2.552.145, en Servia, 3.492, en Suecia y Noruega, 3.000, y en la Turquía Europea, 116.000.

En la Turquía Asiática unos 150.000, en Persia 15.000, Rusia Asiática, 47.000, India y China, 19.000, Turkestan y Atghanistan, 11.000.

En Africa: Argelia, 35.000 en Marruecos, 100.000, en Túnez, 55.000, Trípoli, 6.000, Abisinia, 200.000, Egipto, 8.000, 8.000 esparcidos por el desierto y unos 1.060 en el Cabo de Buena Esperanza.

**Un banquete de duelistas.**

Un singular banquete de duelistas acaba de celebrarse en Pesth, con motivo del trigésimo quinto duelo de un tal Mr. Pfenny, personaje en estreno original.

Todos los convidados, que por cierto eran muchos, tuvieron que acreditar para poder sentarse á la mesa haberse batido cinco veces por lo menos.

Lo más curioso del caso era que casi todos los convidados mostraban las señales de sus lances de honor.

Unos tenían el rostro cruzado por cicatrices: á este le faltaba una oreja, al otro un dedo, al de más allá un ojo.

El peor librado de todos era un húngaro al cual le faltaba la nariz: la había perdido en un duelo á sable con Mr. Andrassy.

El húngaro fué nombrado por unanimidad presidente del banquete, llamado por los convidados el banquete de los hombres sin miedo y sin tacha.

Y sin narices, pulieran haber añadido.

**ECOS DE LA SEMANA.**

El buen juicio de nuestros lectores sabrá dispensar la falta de noticias de interés de que adolece el presente número.

Las noticias políticas que pudieramos ofrecerles habrían de remontarse al 18. último correo que de la península hemos recibido. Así es que, en la duda en que nos hallamos sobre lo que pueda ocurrir en la madre patria, nos decidimos por no publicar ninguna.

Está muy reciente el ejemplo de nuestros compañeros de destierro en Melilla, que por ignorar el fallecimiento del Rey, celebraron con festejos su cumpleaños, para que nosotros procuremos no imitarles.

Por esta causa suprimimos hoy nuestra crónica de política, reservándonos para mejor ocasión.

El lunes último falleció víctima de una aguda dolencia el Capitan del Regimiento Infantería de Córdoba, de guarnición en esta plaza, D. Pedro Sanchez Miron.

Deseamos á su desconsolada familia la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Refiere un colega, que una vez conocidos por S. M. la reina los antecedentes pedidos al comandante general de esta plaza, respecto á la situación de los artilleros heridos por la explosión de un saco carga al hacer las salvas durante los funerales por el rey, y la situación en que queda la familia del fallecido, S. M. ha dispuesto que por la intendencia de Palacio se otorguen pensiones vitalicias al que resultó inútil y á los padres del fallecido.

Tan caritativo proceder merece las alabanzas de todos y en especial del ejército, que ve en ello una prueba del interés que siente por el mismo la augusta soberana.

El viernes último se verificó en Algeciras el enlace de nuestro distinguido amigo D. José Sotomayor y Patiño con la bella y simpática Srta. D.ª María de la Luz Fejón, asistiendo al acto la familia de los contrayentes y algunos amigos.

El nuevo matrimonio fijará su residencia en esta plaza á cuya guarnición pertenece el Sr. Sotomayor, que manda un batallón del Regimiento Infantería de Córdoba.

Deseamos á los cónyuges una eterna felicidad.

**Dice el Último Telegrama:**

Entre las dimisiones de los alcaldes presentadas en el Ministerio de la Gobernacion y que publica la *Correspondencia*, figura la del señor Garcia alcalde de Ceuta.

Nosotros creemos que la referida dimision no obedece á cuestiones políticas, por cuanto dicho señor la había formulado antes de la entrada del nuevo gobierno.

Y si nó que lo diga nuestro apreciable compañero *el Eco de Ceuta*.

El Eco anunció oportunamente la dimision de nuestra digna autoridad, presenta en efecto, dias antes de que ocurriera el último cambio político.

La dimision del Sr. Garcia fué originada por causas puramente locales, que nada tienen que ver con la marcha política del Gobierno.

Queda complacido nuestro estimado colega.

En la mañana de ayer riñeron en la calle de Bull dos soldados del Regimiento Disciplinario, resultando uno de ellos con una herida de alguna consideracion en la cabeza, cuya herida se la causó con el fusil un cabo de vigilancia, al intentar separar á los contendientes.

El periódico conservador *La Patria*, que con tanto interés se ha ocupado siempre de los asuntos que con el engrandecimiento de España y Africa se relacionan, ha cesado en su publicación.

Sentimos de todas veras que haya desaparecido del estadio de la prensa tan ilustrado y laborioso colega.

Tan pronto como terminen las negociaciones diplomáticas entre España y Marruecos, saldrá de Madrid la embajada extraordinaria que nuestro Gobierno envia á las córtes del Sultan.

# ANUNCIOS.

## CERVEZAS BLANCA Y NEGRA,

EN BOTELLAS  
Y MEDIAS BOTELLAS.

PREMIADAS

EN MELBOURNE 1880

NUEVA ZFLANDIA 1881 y BURDEOS 1882



Se recomienda á los compradores y consumidores, que tengan el mayor cuidado en que se les dé la legítima marca, exigiendo que las botellas tengan, tanto en las etiquetas como en las cápsulas, la letra **T** en tinta colorada, que es la marca de esta razon social, y el nombre de la misma escrita á través de dicha **T**.



UNICO AGENTE EN GIBRALTAR,

N. CLAVARESSO,

44 IRISH TOWN.

N. B —Ha de saberse que la claridad ó limpidez de la Cerveza se obtiene fácilmente, dejando las botellas en pie en un sitio fresco por dos ó tres dias, despues de lo cual váciense con cuidado.

-A la devolución de las botellas vacias, se le abonará al comprador 8 reales por cada docena, bien sean grandes ó chicas.

UNICO AGENTE EN CEUTA,

RAMON LLADO DURAN.

### SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DEL MERCADO  
EN LA SINGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE

Carne de vaca á 0'96 de peseta el kilo  
Carne de cerdo á 1'70 el kilo

Huevos de 3 á 4 pesetas el ciento  
Gallinas de 0'75 á 1 peseta la pieza.  
Conejos de 0'25 á 0'35 de peseta la pieza.  
Carbon de 0'75 á 1 peseta @

Linea de navegacion Marroqui



de N. Paquet y Compañia.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador

Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será á su cuenta y riesgo de los interesados, quienes se servirán tener en el punto una persona que preste de los conocimientos la carga, y la responsabilidad del buque, una vez entrado, y no será atendida reclamacion alguna por falta u otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

## X

(MARCA DE FABRICA.)

Los fumadores mas delicados y exigentes quedarán complacidos usando los selectos cigarrillos **marca X** de la esclusiva propiedad de J. A. Garcia, las excelentes picaduras de la misma marca, en paquetitos de 2 y 4 onzas, que ofrece á 18 rs. libra.

Ceuta: 6.—Progreso—6.

## SE ALQUILA

La panaderia que está en el callejon de Correa número 1

Su dueño D Juan B. Paggio con el cual podrán entenderse.

## EN LA COCHERA.

**D**epósito de vinos al por mayor Seco amoroso Malagueño por cuenta del patron D. Fernand Contreras, á precios ventajosos. Se espera nueva remesa de vinos dulces y Valdepeñas de lo misma procedencia.

10—GOMEZ PULIDO,—10

Agencia marítima, comisiones, tránsitos en general á cargo

DE

D. Ramon Lladó

Ofrece sus servicios á sus favorecedores.

Se vende una casa. Calle del Espiritu Santo número 13, habitada por su dueño, quien dará razon.